

CONCURSO

DE VIDEOS CORTOS

“VOCES PARA SISTEMAS AGRÍCOLAS Y ALIMENTARIOS SANOS, JUSTOS Y ECOLÓGICOS”



BASES DEL CONCURSO TACSA 2024

VOCES PARA SISTEMAS AGRÍCOLAS Y ALIMENTARIOS SANOS, JUSTOS Y ECOLÓGICOS”

Agosto 2024

Antecedentes.

El concurso TACSA 2024: “Voces para sistemas agrícolas y alimentarios sanos, justos y ecológicos” tiene la finalidad de incentivar la producción de mensajes para la incidencia social y/o política mediante diversos formatos de redes sociales.

El programa Transición hacia una Agroecología Campesina al Servicio de la soberanía Alimentaria (TACSA), impulsa procesos de construcción y emergencia de modelos alternativos de gestión territorial, desde el enfoque de la agroecología campesina e indígena Concibe a la agroecología como el paradigma integral más promisorio para el fomento de sistemas agrícolas y alimenticios diversificados y sostenibles, que no dependan de los agro-tóxicos ni de las energías fósiles responsables de graves y conocidos problemas sanitarios, ambientales y climáticos. Como propuesta técnica, la agroecología busca la producción de alimentos sanos con el diseño de agroecosistemas complejos que respeten los equilibrios de la naturaleza y se beneficien de ellos para asegurar fertilidad y regularidad de los niveles de producción en el tiempo.

La agroecología defiende la agricultura familiar de pequeña escala y valora sus conocimientos tradicionales. La apuesta de la agroecología va mucho más allá de lo meramente productivo, pues trae consigo la afirmación de valores éticos y de derechos fundamentales: derecho a una alimentación sana libre de agrotóxicos y transgénicos; el derecho de todos y todas a tener un acceso justo a los recursos naturales como la tierra, el agua, la diversidad de semillas que las comunidades han conservado desde miles de años; el derecho de participación en las decisiones que les impacta, o debe ser reconocido y respetado como ciudadanos y actores políticos, incluso por los poderes económicos privados.

Por tanto, en los países andinos la agroecología se afirma como una respuesta política para la defensa de territorios frente a la sobreexplotación de los recursos naturales, frente a los impactos del cambio climático, frente al uso indiscriminado de los agrotóxicos que contaminan el suelo y los alimentos.

Este segundo concurso TACSA 2024, pretende **motivar y ser canal de comunicación de mensajes profundos en las redes sociales para el cambio social y la incidencia política desde Bolivia, Perú, Ecuador y Colombia.**

La organización y promoción del concurso está a cargo del del Observatorio Agua, Agroecología y Soberanía Alimentaria “Qawarisun” (<https://qawarisun.org/>). Cuenta con el respaldo y colaboración del programa TACSA, de organizaciones peruanas CooperAcción, Centro Bartolomé de Las Casas y Fomento de la Vida, de Colombia el IMCA y de Bolivia CIPCA y el IPDRS, así como de aliados con prestigio y presencia internacional en el debate, la reflexión política de la agroecología como la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA), Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (MAELA), Consorcio Agroecológico Peruano (CAP), Movimiento Agroecológico de Bolivia (MAB) y la Revista LEISA, entre otros.

BASES GENERALES

1. Aspectos Generales

a. Denominación

“VOCES PARA SISTEMAS AGRÍCOLAS Y ALIMENTARIOS SANOS, JUSTOS Y ECOLÓGICOS”

b. Organización

El concurso es organizado por el Observatorio de Agua, Agroecología y Soberanía Alimentaria “Qawarisun” y el Programa TACSA junto con instituciones peruanas como el Centro Bartolomé de Las Casas (CBC), CooperAcción y FOVIDA, IPDRS y CIPCA de Bolivia, el IMCA de Colombia y el CCFD-Terre Solidaire.

Cuenta con el respaldo de organizaciones aliadas como la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA), Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (MAELA Continental), Consorcio Agroecológico Peruano (CAP), Movimiento Agroecológico de Bolivia (MAB), Revista LEISA, entre otros.

Está financiado por el programa TACSA, con el apoyo del CCFD-Terre Solidaire, la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y Manos Unidas.

2. Objetivo del concurso.

Motivar y valorar la producción y difusión de mensajes de sensibilización, concientización, incidencia en las redes sociales con soportes audiovisuales para la promoción de sistemas de producción agroecológico.

3. Cobertura geográfica.

Pueden aplicar personas o instituciones que radican en países de Comunidad Andina de las Naciones: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

4. Pautas que deben seguir los videos a ser presentados al concurso

- Videos cortos, montajes audiovisuales dinámicos, inéditos.
- Duración de los videos: 1 a 3 minutos
- Se sugiere tomar en cuenta:
- Videos que invitan a comprometerse con la producción de alimentos sanos desde la agroecología y/o el consumo de estos.
- Videos que denuncien los efectos de los agrotóxicos y el modelo de producción convencional.
- Videos que valoren las riquezas culinarias tradicionales, la alimentación diversificada y rica en nutrientes, los saberes y la memoria biocultural.
- Videos que abordan los temas sugeridos con humor o seriedad, con optimismo que atraigan y concentren la atención de diversos públicos.
- Videos que dan la palabra a los productores (agroecológicos) y les permiten dirigir mensajes a las personas consumidoras y a tomadores de decisiones.
- Videos con clara orientación artística: canción, poesía, dibujos animados.
- Videos que llamen la atención sobre situaciones de la vida cotidiana que exijan cambios frente al sistema agroalimentario, la recuperación de saberes y la memoria biocultural.

5. Recomendaciones técnicas para la producción de los videos

- No es necesario contar con equipos profesionales para participar en este concurso. Los videos pueden ser grabados utilizando un celular, ya sea en orientación horizontal y vertical.

6. Calendario del concurso: / Proceso del Concurso

| Calendario / Proceso del Concurso | |
|---|--------------------------------|
| Lanzamiento | 26 de agosto |
| Inscripción y envío de video (Adjuntar Anexo 1 – 2 -3) | 26 de agosto – 05 de octubre |
| Difusión por plataforma YouTube | 8 de octubre – 14 de octubre |
| Evaluación | 15 de octubre al 18 de octubre |
| Publicación de las personas ganadoras | Del 23 al 25 de octubre |

7. Categorías

El concurso está dirigido a instituciones educativas de nivel secundario, a comunidades, asociaciones de productores(as), influenciadores(as), artistas, entre otros.

| CATEGORIA | |
|--------------------|---|
| Categoría 1 | Grupo de estudiantes de 12 a 14 años de instituciones educativas |
| Categoría 2 | Grupo de estudiantes de 15 a 18 años de instituciones educativas |
| Categoría 3 | Comunidades campesinas, nativas y grupos étnicos |
| Categoría 4 | Individuos, asociaciones de productores(as), influenciadores(as), artistas y otros. |

8. Criterios de evaluación:

Se considerará los siguientes criterios:

| Criterio | Puntaje |
|--|---------|
| Creatividad y originalidad | 30% |
| Calidad y profundidad de los mensajes | 30% |
| Valorización de los saberes e identidades culturales andino-amazónicas | 30% |
| Nivel de difusión y número de “like” en YouTube | 10% |

9. Link de Inscripción y envío de producto audio visual

link de inscripción y envío de video:

<https://forms.gle/o2M774KK87Co3wv66>

10. DE LOS PREMIOS Y PREMIACIÓN

Se otorgarán incentivos económicos al 1er y 2do puesto de cada categoría, según la siguiente tabla

| PREMIACIÓN | | |
|--------------------|---|----------------------|
| Categoría 1 | Grupo de estudiantes de 12 a 14 años de instituciones educativas | 1er Puesto: 1000 USD |
| | | 2do Puesto: 500 USD |
| Categoría 2 | Grupo de estudiantes de 15 a 18 años de instituciones educativas | 1er Puesto: 1000 USD |
| | | 2do Puesto: 500 USD |
| Categoría 3 | Comunidades campesinas, y grupos étnicos | 1er Puesto: 1000 USD |
| | | 2do Puesto: 500 USD |
| Categoría 4 | Individuos, asociaciones de productores(as), influenciadores(as), artistas y otros. | 1er Puesto: 1000 USD |
| | | 2do Puesto: 500 USD |

11. Plataformas de Publicación de resultados

Los resultados se serán publicados en la plataforma virtual:



y en el X CONGRESO LATINOAMERICANO DE AGROECOLOGIA 2024. CULTURA Y RECREACION DE SABERES AGROECOLÓGICOS: VINCULANDO LAS COMUNIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE TERRITORIOS RESILIENTES, organizado por SOCLA en Paraguay.

12. Elementos clave para las bases:

- *Los videos concursantes deberán estar aprobados por el Comité Organizador: no se aceptarán producciones que usen lenguaje inapropiado y/o aquellos que no respeten la dignidad de adolescentes, jóvenes, mujeres, pueblos étnicos.*
- *Los videos que tengan entre los protagonistas a menores de edad deberán, al momento de presentar, adjuntar la autorización de consentimiento de los padres y/o tutores de los menores para su difusión (puede usar el formato que se brinda en la ficha de inscripción).*
- *Las mujeres, hombres, niños o niñas que protagonicen los videos presentados, deberán autorizar el uso de su imagen para su respectiva difusión. (ver formato de autorización, en anexos).*
- *Los videos participantes serán subidos a la plataforma youtube del Observatorio Qawarisun. Desde ahí, los autores participantes compartirán en sus redes.*
- *Puede haber varias candidaturas por una misma persona o entidad.*
- *Las candidaturas por las categorías escolares son colectivas, correspondiendo a un grupo de estudiantes o a un aula acompañada por un(a) docente. El premio será entregado para fines institucionales a la persona representante de la entidad educativa.*
- *Las decisiones del Jurado son inapelables.*

13. Mayor información:

Para más información respecto al concurso, escriba al correo electrónico:

bryan.casquina@cbc.org.pe Indicando asunto: CONSULTA CONCURSO VIDEOS CORTOS

ANEXO 1

PERMISOS DE USOS Y DERECHOS DEL VIDEO

(VIDEOS INDIVIDUALES)

Yo, [Nombre Completo del Participante], con documento de identidad número [Número de Identidad o Pasaporte], residente en [Dirección Completa], en mi calidad, de autor y productor del video titulado [Título del video], presentado para el concurso “Voces para Sistemas Agrícolas y Alimentarios Sanos, Justos y Ecológicos”, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. **Originalidad:** Confirmando que el video sometido es original y no ha sido previamente publicado en las redes sociales.
2. **Derechos de Terceros:** Confirmando que el contenido del video, incluyendo imágenes, música, efectos de sonido, y cualquier otro material audiovisual, es de mi autoría o he obtenido todos los permisos necesarios para su uso. El video no infringe los derechos de propiedad intelectual, derechos de autor, ni derechos relacionados de terceros.
3. **Permisos de Uso:** He obtenido todas las licencias y permisos necesarios para el uso de cualquier material de terceros incluido en el video, y cuento con los derechos necesarios para su inclusión en el mismo.
4. **Responsabilidad Legal:** En caso de cualquier reclamación o demanda por infracción de derechos de terceros, asumo la total responsabilidad legal y me comprometo a indemnizar a los organizadores del concurso en caso de que se presente cualquier litigio relacionado con el contenido del video.
5. **Autorización de Uso:** Autorizo a los organizadores del concurso a utilizar el video para fines promocionales y educativos relacionados con el concurso, incluyendo su publicación en sitios web, redes sociales y otros medios de comunicación, siempre indicando los autores del video.

Esta declaración es hecha para asegurar la originalidad del video y la legalidad de su contenido, y entiendo que cualquier falsedad en la misma puede llevar a la descalificación del concurso y a acciones legales correspondientes.

En [Ciudad], a [Fecha].

[Firma del Participante]

[Nombre Completo del Participante]

ANEXO 2

PERMISOS DE USOS Y DERECHOS DEL VIDEO

(VIDEOS COLECTIVOS)

Yo, [Nombre Completo del Participante], con documento de identidad número Número de Identidad o Pasaporte, residente en [Dirección Completa], en mi calidad, de representante del grupo del trabajo de [Estudiantes, comunidades, asociaciones, etc] del video titulado [Titulo del video], presentado para el concurso “Voces para Sistemas Agrícolas y Alimentarios Sanos, Justos y Ecológicos”, con declaro bajo juramento lo siguiente:

1. **Originalidad:** Confirmando que el video sometido es original y no ha sido previamente publicado en las redes sociales.
2. **Derechos de Terceros:** Confirmando que el contenido del video, incluyendo imágenes, música, efectos de sonido, y cualquier otro material audiovisual, es de mi autoría o he obtenido todos los permisos necesarios para su uso. El video no infringe los derechos de propiedad intelectual, derechos de autor, ni derechos relacionados de terceros.
3. **Permisos de Uso:** He obtenido todas las licencias y permisos necesarios para el uso de cualquier material de terceros incluido en el video, y cuento con los derechos necesarios para su inclusión en el mismo.
4. **Responsabilidad Legal:** En caso de cualquier reclamación o demanda por infracción de derechos de terceros, asumo la total responsabilidad legal y me comprometo a indemnizar a los organizadores del concurso en caso de que se presente cualquier litigio relacionado con el contenido del video.
5. **Autorización de Uso:** Autorizo a los organizadores del concurso a utilizar el video para fines promocionales y educativos relacionados con el concurso, incluyendo su publicación en sitios web, redes sociales y otros medios de comunicación, siempre indicando los autores del video.

Esta declaración es hecha para asegurar la originalidad del video y la legalidad de su contenido, y entiendo que cualquier falsedad en la misma puede llevar a la descalificación del concurso y a acciones legales correspondientes.

En [Ciudad], a [Fecha].

[Firma del Participante]

[Nombre Completo del Participante]

ANEXO 3

AUTORIZACIÓN DE PADRE/MADRE O APODERADO PARA FILMAR A MENOR DE EDAD

[Nombre del Padre/Madre o Apoderado]

[Dirección]

[Teléfono]

[Correo Electrónico]

Fecha: [Fecha]

A quien corresponda:

Por la presente, yo, [Nombre del Padre/Madre o Apoderado], en calidad de [padre/madre/apoderado] del menor [Nombre Completo del Menor], quien tiene [edad] años de edad, autorizo de manera explícita y consciente a [Nombre de la Entidad/Organización/Concurso] para filmar y utilizar imágenes y/o videos del menor en el marco del concurso titulado “Voces para Sistemas Agrícolas y Alimentarios Sanos, Justos y Ecológicos”.

Entiendo que el objetivo del concurso es motivar y valorar la producción y difusión de mensajes de sensibilización, concientización e incidencia en las redes sociales con soportes audio-visuales, y que la filmación del menor contribuirá a este propósito.

Autorizo al Observatorio Agua, Agroecología y Soberanía Alimentaria “Qawarisun” y a las organizaciones del programa TACSA a usar, reproducir y distribuir las imágenes y/o videos del menor en cualquier medio de comunicación, incluyendo redes sociales y plataformas digitales, sin que ello genere ningún tipo de compensación económica o reclamo por parte nuestra.

Confirmando que he leído y comprendido la finalidad de la filmación y el uso previsto del material audiovisual, y que esta autorización es otorgada de manera voluntaria y sin coacción alguna.

Agradezco su atención y quedo a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,

[Firma]

[Nombre Completo del Padre/Madre o Apoderado]

[Número de Documento de Identidad]